

LA TEORÍA DEL BIEN JURÍDICO EN EL DERECHO PENAL

RAÚL GONZÁLEZ-SALAS CAMPOS

Universidad Nacional
Autónoma de México (UNAM)

Universidad Central de Barcelona

Instituto Max Planck für
Ausländisches und
Internationales Strafrecht

1995



Pereznieto Editores

**LA TEORÍA DEL BIEN JURÍDICO
EN EL DERECHO PENAL**

© 1995 por Raúl González-Salas Campos y
Pereznieto Editores, S.A. de C.V.
Cuervo No. 30, Fracc. Las Arboledas,
Cd. López Mateos, 52950 Atizapán de
Zaragoza, Estado de México.
Tel. y Fax 3780054, Apdo. 57-380.
Miembro de la CNIEM, Reg. No. 2694.

D.R. DERECHOS RESERVADOS © 1995

Ninguna parte ni el todo de este libro puede ser
reproducida, archivada o transmitida en forma
alguna o mediante algún sistema, ya sea mecánico,
electrónico, de fotorreproducción u óptico, con o
sin ánimo de lucro, sin el previo y expreso permiso
mancomunado, y por escrito, de Raúl González-Salas Campos y
Pereznieto Editores, S.A. de C.V.

ISBN 968-6987-02-9

Impreso y Publicado en México • Printed in Mexico

CONTENIDO

PRÓLOGO	xI
NOTA PRELIMINAR	xiii
INTRODUCCIÓN	xv
CAPÍTULO 1. SOBRE EL CONCEPTO DEL BIEN JURÍDICO (EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL CONCEPTO LIBERAL DEL BIEN JURÍDICO A PARTIR DE LA ILUSTRACIÓN)	1
<hr/>	
1. EL BIEN JURÍDICO COMO DERECHOS SUBJETIVOS	
i. La Ilustración	1
ii. La teoría de los derechos subjetivos de Feuerbach	5
iii. La teoría de los derechos subjetivos Birnbaum	7
2. EL JURACIONALISMO	10
3. EL SOCIOLOGISMO (LA DAÑOSIDAD SOCIAL)	14
i. La teoría de la dañosidad social de Ihering	14
ii. La teoría del Bien Jurídico de Binding	17
iii. La teoría del Bien Jurídico de Liszt	22
iv. La nocividad social	30
4. LA ESCUELA NEOKANTIANA TELEOLÓGICA	34
5. LAS TEORÍAS JURÍDICO-CONSTITUCIONALES	35
i. Funciones de la Constitución	36
ii. Derechos fundamentales y valores constitucionales, en su relación con los Bienes Jurídicos	38
iii. ¿Los Bienes Jurídicos protegidos penalmente se extraen de la Constitución?	41
6. LAS TEORÍAS SOCIOLÓGICAS	48
i. La teoría sistémica del Bien Jurídico	48

- ii. Las teorías sistémico-funcionalistas del Bien Jurídico.
El funcionalismo y la dañosidad social 53
- iii. Crítica a las teorías funcionalistas y al perjuicio social 58

CAPÍTULO 2. **LINEAMIENTOS GENERALES
DE LA FUNCIÓN DE LA TEORÍA
DEL BIEN JURÍDICO
(EL CONTENIDO DE LA ANTIJURIDICIDAD MATERIAL) . . 65**

- 1. INTRODUCCIÓN 65
 - i. El desvalor del acto 67
 - ii. El desvalor del resultado 69
 - iii. Toma de posición 72
- 2. EL PRINCIPIO DEL BIEN JURÍDICO 74
 - i. Límite al “*ius puniendi*” 74
 - ii. Principio de utilidad o de eficacia de la intervención
penal, principio de legitimidad 75
 - iii. Principio de necesidad y del merecimiento de pena 77
 - iv. Intérprete y clarificador del sentido de la norma 85
 - v. Intérprete del tipo y objeto de tutela, en la sistemática
y metodológica de la parte especial de los códigos
penales y de las leyes especiales 88
- 3. PRINCIPIO DE PROPORCIONALIDAD 91

CAPÍTULO 3. **SOBRE EL CARÁCTER FRAGMENTARIO,
SUBSIDIARIO Y DE *ULTIMA RATIO* 103**

- 1. EL PRINCIPIO DE INTERVENCIÓN MÍNIMA 103
- 2. EL CARÁCTER FRAGMENTARIO 105
- 3. EL CARÁCTER DE *ULTIMA RATIO* 107
- 4. EL CARÁCTER SUBSIDIARIO 108
- 5. LA FUNCIÓN PROMOCIONAL 110

CAPÍTULO 4. **SUJETO PASIVO Y TITULAR DEL
BIEN JURÍDICO 113**

- 1. INTRODUCCIÓN 113
- 2. ANÁLISIS HISTÓRICO DE LA PERSONIFICACIÓN DEL
ESTADO COMO TITULAR DE LOS BIENES JURÍDICOS 116

3. EL INDIVIDUO COMO ENTE PRINCIPAL DE PROTECCIÓN	
PENAL	125
4. LA SOCIEDAD Y EL INDIVIDUO COMO TITULARES	
DE LOS BIENES JURÍDICOS	128
CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES	131
BIBLIOGRAFÍA	139
ÍNDICE ONOMÁSTICO	147
ÍNDICE ANALÍTICO	149